



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Subsecretario para Asuntos Académicos y Programáticos | Dr. Ángel A. Toledo López | toledola@de.pr.gov

11 de septiembre de 2023

Subsecretario asociado, subsecretaria de Administración interina, secretaria asociada de Educación Especial interina, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela, maestros y estudiantes

[Enlace firmado](#)

Dr. Ángel A. Toledo López
Subsecretario

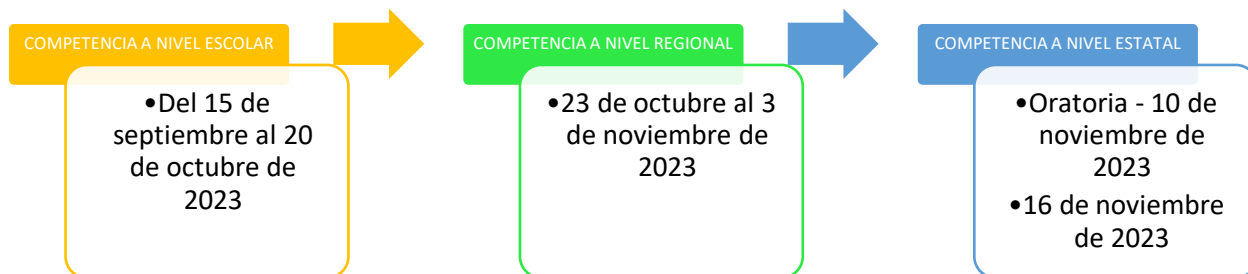
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR DE LA VIGÉSIMA CUARTA EDICIÓN DEL CERTAMEN DEL COQUÍ DEL SABER HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y POLÍTICO DE PUERTO RICO

El Programa de Estudios Sociales, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos de la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, convoca a los maestros y estudiantes de cuarto, séptimo y décimo grado a participar de la vigésimo cuarta edición del certamen del Coquí del saber histórico, geográfico y político de Puerto Rico. Este certamen se originó en 1990 en el antiguo distrito escolar de Mayagüez Norte. Esta iniciativa surgió de un grupo de educadores dirigidos por la Prof.^a Graciela M. Ithier Comas, entonces superintendente auxiliar.

Este certamen relacionado con la historia, la geografía y la política de Puerto Rico tiene el propósito de promover el interés por el estudio, la investigación y el desarrollo de contenidos que forman parte del currículo de Estudios Sociales. Los estudiantes interesados en competir en el certamen del Coquí del saber histórico, geográfico y político de Puerto Rico deberán reforzar sus estudios con los contenidos alojados en el área académica de la página de.pr.gov. Los participantes podrán demostrar sus conocimientos y destrezas en tres niveles de competencia. Los niveles de competencia son: nivel escolar, nivel regional y nivel estatal. La competencia consiste en llevar a cabo rondas de preguntas por cada categoría

integrando el uso de la tecnología. Se **adjunta** el documento con reglas generales y criterios a evaluar.

PASOS A SEGUIR



1. Durante el mes de septiembre los maestros de Estudios Sociales e Historia en todas las escuelas abordarán con sus estudiantes los contenidos de los Repasos para el Certamen del Coquí del Saber histórico, geográfico y político de Puerto Rico.
2. Se realizará una competencia a nivel escolar y se seleccionarán tres estudiantes: un primer, un segundo y un tercer lugar por cada categoría (cuarto, séptimo y décimo grado) para participar en la competencia a nivel regional.
3. Cada escuela de nivel secundario seleccionará un estudiante (desde noveno a duodécimo grado) para participar en la categoría de oratoria (**anejo**) del Certamen del Coquí del Saber a nivel regional. El tema de la oratoria será: “La enseñanza de la microhistoria para la reconstrucción de la memoria colectiva de las comunidades”.
4. Cada oficina regional educativa (ORE) realizará una competencia a nivel regional y seleccionaran a tres estudiantes: un primer, un segundo y un tercer lugar por cada categoría (cuarto, séptimo y décimo grado). También, seleccionaran un estudiante (desde noveno a duodécimo grado) para la categoría de oratoria. Los estudiantes seleccionados compondrán la delegación de la ORE, a participar en la competencia a nivel estatal. La delegación de cada ORE estará conformada por 10 estudiantes acompañados de sus respectivos maestros de Estudios Sociales e Historia. Cada delegación diseñará el logo representativo de su región el cual deberá incluir al coquí.
5. La competencia de oratoria a nivel estatal del Certamen del Coquí del Saber se realizará el 10 de noviembre de 2023, en el Teatro Sol de San Germán a las 12:30 p. m. Los estudiantes asistirán acompañados de sus maestros.



6. La competencia a nivel estatal del Certamen del Coquí se celebrará el 16 de noviembre de 2023 a las 9:00 a. m. El lugar se anunciará próximamente.
7. El jurado evaluará a los participantes en la oratoria y decidirá los ganadores en cada categoría. El fallo del jurado será final e inapelable.

Se exhorta a todas las comunidades escolares a participar de esta competencia. Para más información, pueden comunicarse con la Prof.^a Sheykirisabel Cucuta González, gerente de operaciones del Programa de Estudios Sociales, al teléfono: 787 759 2000 ext. 4625556 o mediante el correo electrónico: cucutags@de.pr.gov.

Agradeceremos la atención que le brinden a este asunto.

Anejo



CERTAMEN DEL COQUÍ DEL SABER HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y POLÍTICO DE PUERTO RICO

COMPETENCIA DE ORATORIA

El propósito de este certamen es promover en los estudiantes el interés por el estudio, la investigación de la Historia de Puerto Rico y el desarrollo de contenidos que forman parte del currículo de Estudios Sociales.

El tema de la oratoria es:

“La enseñanza de la microhistoria para la reconstrucción de la memoria colectiva de las comunidades”

Reglas generales

1. Participarán estudiantes de noveno a duodécimo grado.
2. Las escuelas enviarán solamente un participante como representante a la ORE.
3. Las ORE realizarán sus eliminatorias y cada una enviará su representante a las competencias estatales.
4. Los facilitadores docentes informarán al Programa de Estudios Sociales el nombre del ganador a más tardar el 3 de noviembre de 2023.
5. Al inicio del certamen se dará lectura a las reglas de participación y a los criterios de evaluación.
6. Los turnos de participación se determinarán por sorteo y a cada estudiante se le asignará un número de identificación.
7. Antes de comenzar su participación, los estudiantes entregarán a cada miembro del jurado una copia de su ponencia.
8. El escrito se redactará a doble espacio en tipografía Times New Roman, tamaño 12.
9. Los participantes tendrán de cinco a ocho minutos para exponer su oratoria. El presidente del jurado levantará su mano como señal en caso de que el participante se exceda del tiempo límite, aunque se le permitirá concluir su ponencia.
10. Ningún miembro del público podrá dirigir al participante durante su presentación.
11. El participante no utilizará guión o material audiovisual.
12. Cuando todos los estudiantes presenten sus ponencias, el jurado seleccionará los tres primeros lugares.
13. Luego de la deliberación del jurado, un funcionario verificará la suma de las puntuaciones.
14. De surgir un empate, se identificará a los estudiantes por su número y el jurado determinará si presentan nuevamente su oratoria para llevar a cabo el proceso de desempate.
15. La decisión del jurado será final e inapelable.



**CERTAMEN DEL COQUÍ DEL SABER HISTÓRICO, GEOGRÁFICO
Y POLÍTICO DE PUERTO RICO**

RUBRICA DE LA COMPETENCIA DE ORATORIA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____ FECHA: _____

EVALUADOR: _____ CATEGORÍA: _____

CRITERIOS	PUNTUACIONES				TOTAL
	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	POBRE (1)	
<p align="center">Título</p> <p>Utiliza para su oratoria el tema asignado</p>					
<p align="center">Memorización</p> <p>Expone su oratoria sin depender enteramente del escrito. En caso de un olvido pasajero u omisión, es capaz de sustituir palabras o fragmentos sin perder la continuidad ni la esencia de su discurso.</p>					
<p align="center">Manejo de la palabra</p> <p>Emplea una dicción adecuada y demuestra fluidez. Se comunica efectivamente y realiza las pausas necesarias.</p>					
<p align="center">Proyección escénica</p> <p>Demuestra seguridad frente al público. Modula la voz, asume la postura y los gestos adecuados al contenido.</p>					



CRITERIOS	PUNTUACIONES				
	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	POBRE (1)	TOTAL
Impacto Logra persuadir al público con su discurso. Su presentación resulta convincente.					
Efectividad del discurso Organiza las ideas de manera lógica. Demuestra precisión y coherencia.					
Tiempo Cumple con el tiempo establecido (5 a 8 minutos).					
TOTAL					

MATRIZ DE CRITERIOS PARA EVALUAR ORATORIA (9-12)

Comentarios: _____

Firma del evaluador: _____ Fecha: _____

